

Juan Carlos Galende Díaz (dir.) y Nicolás Ávila Seoane (coord.), *La Diplomática y sus fuentes documentales*, Madrid, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional, 2020, 547 pp. ISBN: 978-84-09-24229-0

En el año 1681, el monje beneditino maurino Jean Mabillon publica la obra *De re diplomatica libri sex*, con el objetivo de dar respuesta al jesuita Daniel von Papenbroeck sobre la autenticidad de unos documentos merovingios conservados en la abadía parisina de Saint Denis. Como consecuencia de este hecho, se produce el nacimiento de la Diplomática como ciencia, así como se establecen las bases de la Paleografía. Desde entonces, han sido numerosas las obras que han abordado de manera somera el estudio de esta ciencia, así como los distintos documentos generados en un espacio y tiempo concretos. Envuelto en este contexto nace el trabajo dirigido por Juan Carlos Galende Díaz y coordinado por Nicolás Ávila Seoane, ambos profesores del Departamento de Historia y Antropología de América, Ciencias y Técnicas Historiográficas e Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid.

La obra que ahora se nos presenta, *La Diplomática y sus fuentes documentales*, ha sido editada por el grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid *Organización administrativa y territorial del concejo de Madrid (siglos XIII-XVIII)* y por la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional. Está financiada por el Programa de Doctorado en Historia y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Por ende, a través de sus páginas realiza un profundo análisis y recorrido por las diversas fuentes documentales predominantes por más de seis siglos.

En ella intervienen los investigadores Nicolás Ávila Seoane (Universidad Complutense de Madrid), Julián Canorea Huete (Universidad Autónoma de Madrid), Luis Miguel de la Cruz Herranz (Archivo Histórico Nacional), Santiago Domínguez Sánchez (Universidad de León), Juan Carlos Galende (Universidad Complutense de Madrid), Mariano García Ruipérez (Archivo Municipal de Toledo), Érika López Gómez (Universidad Autónoma de Madrid), Alicia Marchant Rivera (Universidad de Málaga), Manuel Joaquín Salamanca López (Universidad Complutense de Madrid), Ana Belén Sánchez Prieto (Universidad Complutense de Madrid), José María de Francisco Olmos (Universidad Complutense de Madrid), Bárbara Santiago Medina (Universidad Complutense de Madrid) y María Jesús Sanz Cabanillas (Archivo General Militar de Madrid).

Centrándonos en la estructura de la obra, podemos ver que se articula en trece capítulos diacrónicos de especial interés para conocer el desarrollo, evolución y gestión documental no solo en el momento coetáneo de creación, sino también en su devenir presente y futuro.

El primer recorrido lo realiza Ávila Seoane, que nos introduce en el estudio de la documentación real en época medieval. En este contexto, nos muestra las tipologías diplomáticas despachadas a nombre de los reyes cristianos medievales de la Península Ibérica, sus pertinentes cancellerías, así como en qué archivos primordialmente pueden los investigadores localizarlas.

Le seguirá Canorea Huete con un capítulo centrado en la documentación judicial. El autor emprende una aproximación al análisis de la misma por medio de los diferentes estudios elaborados a lo largo de estos años, con el objetivo de mostrar una radiografía completa de esta cuestión. Para ello, se centrará en el estudio de la documentación generada por la justicia ordinaria, realizando un recorrido evolutivo por las instituciones jurídicas durante la modernidad y la contemporaneidad.

Trazando este viaje documental, no podemos olvidarnos de la documentación de carácter eclesiástico. De la Cruz Herranz nos invita a conocer la documentación eclesiástica no pontificia, centrándose no solo en los documentos producidos por las instituciones eclesiásticas, a excepción de la curia romana y sus diferentes organismos, sino también en la localización de estos fondos a través de los archivos diocesanos, catedralicios, monásticos y conventuales, archivos y bibliotecas estatales, entre otros. Por otro lado, Domínguez Sánchez se encarga de mostrar la documentación pontificia y con ello el análisis de las distintas tipologías documentales albergadas, así como su custodia, en el Archivo Vaticano.

No podemos dejar de lado la documentación heráldica o más bien definida como documentación con heráldica, en la cual el escudo, ya sea asociado a un particular o a un linaje familiar, constituye el enriquecimiento de las distintas tipologías documentales a las que se asocie. A lo largo del capítulo, De Francisco Olmos realiza un magnífico análisis donde se ponen en contexto las realidades documentales existentes en torno a ella.

A su vez, de la mano de Galende Díaz abordamos el siguiente capítulo, que nos conduce al estudio pormenorizado de la documentación inquisitorial, cuya información contenida entre sus páginas muestra al investigador contenidos de gran interés y transcendencia en su análisis. Por otro lado, García Ruipérez nos presenta la documentación municipal y sus archivos de los ayuntamientos, donde emana y donde se conserva un patrimonio de excepcional valor

para reconstruir la historia de carácter más localista. Con gran habilidad, nos presenta López Gómez un bosquejo de la documentación indiana, dándonos las herramientas para la identificación de las fuentes archivísticas que nos permiten elaborar la historia de las Indias Orientales y Occidentales. Al mismo tiempo, Marchant Rivera nos conduce a la documentación notarial, donde analiza las diversas tipologías documentales generadas durante el siglo XVI por las escribanías públicas castellanas. De esta manera, llegamos a conocer en profundidad por medio del exhaustivo análisis diplomático las cartas de alhorría, de aprendiz y servicio, de arrendamiento, de censo, de compañía, de donación, de dote y arras, de fletamiento, de perdón, de poder, de prohijamiento, de testamento, de trueque, de tutela y curatela y cartas de venta.

El ágil acercamiento de Salamanca López a la documentación administrativa nos lleva al conocimiento de los archivos centrales o generales de los ministerios, destacando para ello los archivos más significativos en dicha categoría. Estos son: Archivo Central del Ministerio de la Presidencia, Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Archivo Central del Ministerio de Cultura y Deporte (Archivo Central de Cultura), Archivo Central del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Archivo Central del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Archivo General del Ministerio del Interior, Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Archivo Central del Ministerio de Defensa, Archivo Central del Ministerio de Hacienda, Archivo Central del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Archivo General del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Archivo General del Ministerio de Justicia. Más tarde, observamos cómo la documentación señorial, presentada por Sánchez Prieto, nos muestra los documentos expedidos a nombre de un señor de vasallos sobre las tierras, villas, aldeas y vecinos sometidos. Su planteamiento inicial nos conduce de manera pormenorizada a abordar su análisis desde distintos focos de partida.

Por otro lado, y presentando una comparativa con el primer capítulo del libro, Bárbara Santiago Medina nos introduce en la documentación real de la modernidad, centrándose en los textos intitutados por la autoridad regia o emanados de la misma (cédula real, provisión real, ejecutorias, carta de privilegio o de privilegio y confirmación, sobrecarta, decreto y misivas y cartas reales). En este recorrido también descubrimos aquellos archivos donde podemos localizar la citada documentación, como son el Archivo General de Palacio y el Sistema de Archivo de Patrimonio Nacional, Archivos Estatales, Archivos Municipales, Archivos Autonómicos, Biblioteca Nacional de España, Real Academia de la Historia, instituciones militares y archivos y bibliotecas privadas.

Finalmente, el último trabajo de la presente obra se centra en el estudio de la documentación militar, de la cual Sanz Cabanillas se encargará de hacer un recorrido y análisis de la documentación personal, judicial, de campaña y gráfica respectivamente.

Sin reservas, *La Diplomática y sus fuentes documentales*, en cuanto a su contenido, supone una gran contribución al ámbito científico. El esfuerzo de todos los autores en mostrar una obra con rigor metodológico, pero al mismo tiempo de carácter eminentemente práctico, constituye la obra en la que se ha convertido. Se trata, por ende, de una herramienta de imprescindible consulta para todos aquellos investigadores que quieran abordar cualquier investigación académica desde distintas perspectivas, teniendo acceso al conocimiento y gestión de las tipologías documentales a lo largo del tiempo.

Ana Barrena Gómez
Universidad de Málaga a.bg@uma.es
ORCID: 0000-0001-5246-9327